

La abogacía de Ciudad Real prepara el estreno del año: su nueva sede

“Nuestro objetivo es culminar el proceso de modernización y ganar en visibilidad”, dice Óscar Ruiz, el nuevo vicedecano del equipo de Arteché

BELÉN RODRÍGUEZ
CIUDAD REAL

El Colegio de Abogados de Ciudad Real, una de las instituciones más sólidas de la provincia con unos 1.300 profesionales de un oficio “básico para que funcione el Estado de derecho”, apostilla el nuevo vicedecano Óscar Ruiz Pérez, será uno de los protagonistas del año que comienza.

En 2017 los abogados entrenan su nueva sede frente a los juzgados de la capital (plaza del Trillo), el proyecto estrella de la junta de gobierno que preside Cipriano Arteché desde 2003 y con la que según Ruiz Pérez “vamos a culminar un proceso de modernización que iniciamos hace una década con la firma electrónica y otros avances tecnológicos que otros colegios han tenido que hacer a marcha forzada tras la implantación el 1 de enero de este año del papel cero en los juzgados”.

El traslado (para finales de este mes o primeros de febrero) desde la obsoleta ubicación actual en el pasaje de la Merced no es el único cambio. El colegio quiere ganar en visibilidad pública y acometer una mejora en su política de comunicación, con un nuevo logotipo actualizado a los medios digitales, y la apertura de nuevos canales vía redes sociales; últimos flecos “de una apuesta de la junta de gobierno a la que pertenezco desde hace años que ha llevado al colegio del siglo XX al siglo XXI”, señala Ruiz Pérez.

Si Arteché ha sido el impulsor y seguidor de los terrenos - una cesión del Ayuntamiento de Ciudad Real para 75 años - en los que se asienta la nueva sede, Ruiz Pérez (antes secretario del colegio) es el hombre que ha bregado con el día a día de un proyecto que en principio se pensó para otros terrenos, también del barrio de Larache, en la calle Barcelona, y que sólo en ejecución habría costado un millón y medio de euros.

“En nuestro caso el infortunio ha sido fortuna”, explica el recién elegido vicedecano, al que como abogado especialista en urbanismo y construcción sus



ELENA ROSA

Óscar Ruiz Pérez fue elegido la semana pasada vicedecano del Colegio de Abogados

compañeros de la junta de gobierno encargaron la búsqueda de alternativas para redimensionar un proyecto “en el que al final se ha impuesto la sensatez y la cordura”, opina.

La sede de la plaza del Trillo, en las antiguas escuelas y fren-

La nueva sede ha costado unos 800.000 euros, sin necesidad de recurrir a cuotas extraordinarias

te a los juzgados, se ha construido con 690.302 euros que con el IVA rozan los 800.000, y sin necesidad de recurrir a cuotas de los colegiados, “lo que sin duda hay que agradecer a nuestro decano que con las grandes relaciones institucionales que tiene consiguió en su momento [2012] que se cambiase una concesión de terrenos por otra, y además que la propuesta la aprobasen todos los grupos políticos con representación municipal en el Ayuntamiento, que reconocieron la gran labor social

que en mi opinión presta el colegio”.

El vicedecano hace hincapié en los servicios que ofrece el colegio al ciudadano que se canalizan a través del Turno de Oficio. “El año pasado tramitamos 11.500 expedientes de justicia gratuita, un 38% del total de Castilla-La Mancha”.

Al turno están adscritos 300 abogados de los que 250 están en los servicios de guardia de asistencia al detenido, juicios rápidos (sólo en Ciudad Real capital) y violencia de género (este turno especial se creó antes de que existiese la ley integral).

El colegio también dispone de un Servicio de Orientación Jurídica y Social para Extranjeros (SOJSE), conveniado con la Diputación, otro de orientación para personas de la tercera edad (SOJMA) que financia el Ayuntamiento y recientemente un servicio de intermediación hipotecaria con el apoyo de la Junta. En proyecto sigue pendiente crear un turno especial penitenciario para ocuparse de la población reclusa y el último es el de mediación intrajudicial que acaba de arrancar en la Audiencia Provincial para resolver conflictos en materia civil que lleguen a los juzgados, sin necesidad de ir a juicio.

Los otros “clientes” del cole-

gio son los abogados. Para ellos la cartera de servicios también ha aumentado en esta última década. El colegio cuenta con una Escuela de Práctica Jurídica que forma a los abogados del Turno de Oficio y en la que también tiene cabida el nuevo más-

Ruiz reivindica la “labor social” del colegio que el año pasado vio 11.500 expedientes de justicia gratuita

ter con la universidad de acceso a la profesión. Además organiza cursos reciclaje y de formación continua sobre las reformas legislativas.

“También se han hecho esfuerzos por formar al abogado como empresario. Nosotros sabemos de lo nuestro y muchas veces el día a día de un despacho te come y te olvidas de gestionar. En estos años hemos impulsado cursos y jornadas de ventas, marketing y coaching para formar al abogado como empresario”. □

► Biblioteca online y logo



Entre los nuevos proyectos que se materializarán con la puesta en funcionamiento de la sede de la plaza del Trillo está la nueva biblioteca online. El Colegio de Abogados ha contratado a una empresa que gestiona tanto los fondos documentales en papel como los digitales, que se podrán consultar sin necesidad de desplazarse a Ciudad Real. “Un servicio muy necesario en una provincia con grandes distancias como esta, y una forma de acercar el colegio al colegiado”, comenta Óscar Ruiz Pérez.

Este avance se suma al que ya hizo en su día el Colegio de Abogados de Ciudad Real, “en el top ten tecnológico”, asegura, de los 83 colegios que existen en toda España. Desde hace años los abogados de la provincia disponen de acceso a una base de datos del Consejo General de la Abogacía Española que les permite tener acceso online a legislación, formularios, jurisprudencia, bibliografía, búsquedas, “un producto que en el mercado vale unos 600 euros. Nosotros hace tiempo que firmamos un convenio con una editorial y lo tenemos implantado sin que a nuestros colegiados les cueste un euro. Otros colegios lo han querido hacer ahora y han tenido que pagar”.

Otros servicios son ordenadores, wifi, servicios financieros que permiten el anticipo del pago de la indemnización por el Turno de Oficio. Además de seguros de accidentes, sanitarios y de complementos de pensión para la jubilación. “Damos muchos servicios que el colegiado no percibe pero que están ahí”.